

Gerente

Ramón Vergés Pauli

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN

Carmen, 3

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

# LIBERTAD

## Periódico Regionalista

### Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

Fundador

Francisco Muñoz del Castillo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS Y RECLAMOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

## Auras de regeneración

### EL XVII CONGRESO AGRÍCOLA CATALANO-BALEAR

En verdad que se encuentra perplejo el cronista al tener que hacer ligerísima reseña—por no permitirlo el espacio del semanario—de los actos de cultura realizados por el XVII Congreso de la Federación Agrícola Catalano-Balear, que han traído, sin duda alguna, las tan ansiadas auras de regeneración de que tan necesitada se encuentra nuestra ciudad, que, á pesar de la apatía y amodorramiento que la dominan, ha despertado, siquiera de momento, sus dormidas energías, dando con ello ejemplo, que le honra, de que su postración no es tan difícil de sacudir si se percata de esa necesidad que, á lo menos por fines egoístas, debe perseguir, y si consiguientemente pone en práctica los medios que en esta magna Asamblea se han indicado por respetables y dignísimas personalidades.

Nuestro aplauso más sincero á la Junta organizadora del Congreso y á los cultos congresistas por el feliz éxito que han obtenido estas brillantes fiestas.

En gracia á la brevedad, aunque sentimos la preterición, dejemos de consignar la animación que se ha notado en estos días, la espléndida y artística iluminación eléctrica en nuestro Parque, los alegres sonos de las bandas de música y principalmente las serenatas dadas por la laureada «Lira Dertosenense», así como las comparsas de nuestros payeses que con guitarras y bandurrias amenizaban las veladas, entonando la clásica jota tortosina.

Pasemos por alto las visitas verificadas por los congresistas á la Catedral, Museo, Colegio de San Luis, Castillo de San

Juan, molinos aceiteros y Observatorio del Ebro, donde nuestros ilustres huéspedes pudieron admirar la belleza artística y el progreso que revelan aquellos edificios. Ni nos detengamos en los atractivos que tuvieron el concurso de natación y de regatas en el Ebro, organizado por la floreciente Sociedad *Sport Club*, y el de bicicletas, iniciado también por dicha Sociedad. Dejemos sin reseñar el vino de honor con que el Excmo. Ayuntamiento, la Sociedad Velocípédica, la Cámara Agrícola, Orfeón Tortosí y Centro del Comercio obsequiaron en el local espacioso de esta última entidad á los congresistas.

Y por fin no mentemos la deliciosa excursión verificada al Faro de Buda, donde los expedicionarios admiraron satisfechísimos los hermosos panoramas que allá abajo se contemplan.

Hablemos del Congreso Agrícola, del que hay tanto que decir, que, por mucho que nos empeñemos, no diremos lo bastante. La prensa periódica local y de fuera ya han elogiado en brillantes párrafos la labor llevada al cabo en tan culta y provechosa Asamblea, por lo que nosotros nos creemos relevados de entretener á nuestros lectores con la lectura de los detalles que el más sagaz y escrupuloso cronista puede sorprender en cada una de las sesiones habidas en el citado Congreso.

Los ponentes en la discusión de los temas propuestos estuvieron felicísimos, habiendo sido aprobadas sin discusión así todas las conclusiones, en las que se traslucía evidentemente el unánime sentir de laborar en beneficio de la clase agrícola y

de aportar los medios eficaces para levantar de su letargo á los sufridos labradores que tan ansiosamente aspiran á que los medios indicados en el XVII Congreso Agrícola sean de provechosos resultados y en extremo beneficiosos para la comarca. A todas las sesiones acudió inmenso público que llenaba el Coliseo del Balneario donde aquéllas se efectuaban.

Como coronamiento de las mismas es digna de mención honorífica la sesión de clausura celebrada el próximo pasado domingo á las 6 de la tarde. Nosotros que tuvimos el gusto de asistir á todos estos actos que bosquejamos, sentimos inmensa satisfacción en ocuparnos de los elocuentes discursos, en nombre de la comunidad, el señor Riba, en representación del Ayuntamiento de Barcelona, y el señor Ribas, Presidente de la Federación, quien agradeció á todos el concurso prestado.

El cronista faltaría á la verdad si dejara de consignar que en dicho acto hicieron uso de

la palabra dos oradores más á los arriba citados.

Uno fué el diputado que Tortosa conoce y nosotros nos llamamos, el cual pronunció un discurso que escuchó con desagrado el público intelectual, á pesar de la investidura de que se halla revestido el mediocre orador.

No tuvo por cierto tan fatal desenlace el magistral discurso pronunciado por el delegado del Hmo. señor Obispo, doctor Martínez, dignísimo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral. Este ilustre Prebendado que en otras sesiones había terciado, hablando elocuentemente, se excedió á sí mismo en su último profundo y elocuentísimo discurso.

La concurrencia que no cesaba de aplaudir los brillantes párrafos del ilustrado señor Doctoral, pudo convencerse de que la fogosa palabra del orador que disertó sobre el fin natural del hombre, y su dialéctica vibrante era más que suficiente para teñir de carmín

las mejillas del filósofo anticlerical y rabiosamente sectario, si dejara de ser verdad aquel adagio latino de que: *nemo dat quod non habet*.

Nos place mucho consignar nuestra felicitación al distinguido doctor Martínez por su brillantísima oración, que á la par de constituir para el dignísimo Capítular un verdadero triunfo, sirvió de fracaso para el laico maestrillo.

En suma: el éxito del Congreso Agrícola ha sido extraordinario y ojalá que se traduzcan todos los entusiasmos y hermosos estudios en resultados positivos para el progreso agrícola de esta castigada comarca.

Plácemes mil al dignísimo y á todos los individuos que eficazmente han cooperado á tan improba como beneficiosa labor.

CLAUDIO MARCO.

GRAN SASTRERIA «EL SIGLO»

de Carlos Chavarría

Plaza Constitución 5 y 6.—TORTOSA

180

Monografía histórica

Ramón Vergés Pauli

97

Ciutat (allavons s'hi podien posar ls peus, perque ningú agosava posarhi les mans), quedemoshi. Lo temps passa volant, prou que hu sabem per experiencia, y desseguida podrem assistir á la sessió celebrada lo dia 11 Maig de 1781, sent Alcaide don Joseph Antonio Riera y de Roger, y regidós, entre atres, lo Marqués de Bellet de Mianes, don Fernando Martín de Miravall y don Joan Fábregues.

Apuntem un dels acords de dita sessió: «Licencia para pedir limosna para el Santo Hospital de esta ciudad.»

«Hecho presente el memorial de Bartolomé Tort, y Josef Belloran vecinos de esta ciudad sobre pedir limosna para el Santo Hospital de esta ciudad. Ohida la relacion del señor don Juan Fábregues Administrador de dicho Hospital: Se acordó que se les conceda la licencia que piden y para ello que se les de un papel firmado de los señores Administradores con el qual puedan pedir limosna por todo el término general de esta ciudad siendo obligados á dar cuenta y ra-

llits, que ara afgim, vindrán á se com un epilech eloquentísim de les obres santes, admirables del temps de la velluria, del temps del individualisme, com diuen eixos doctes que preconisen les excelencies del modern colectivisme. ¡Ben aguiats estem en l' actual colectivisme, que mos ha dut les luches de classes y mos ha soltat una fiera que no's troba en la antiga fauna: l'anarquia!

Anem á tastá los fruits de que us parlava, y ya sabeu que pe'l fruit se coneix l' abre.

En lo reglament ó estatuts dels antichs gremis, eren castigades severament les infraccions ó faltes que's cometien.

Los majordoms tenien facultat pera pugué fe penyorá y executá als que incurrien en pena.

Les penes solien se pagades en diné y en lliures de cera. I'ls que no podien ó no volien pagarles, per cada sou de pena estaven un jorn en la presó sots clau. (1)

(1) Greimis de Tortosa. Establiments posats en vigor l'any 1562.



ras, en los cuadros humorísticos y en las escenas trágicas, en sencillas costumbres y en severidades históricas, y siempre con aquella fe, aquel sentimiento profundamente religioso, aquella travesura de enamorado, aquel ardiente afecto a la religión, a la patria, a la familia, llena todos los deseos del corazón. La monografía, los anales, las crónicas, la biografía deslumbrante, las anécdotas instructivas, los más interesantes episodios, las acciones del más relevante interés nacional o religioso, todo juega magistralmente en los varios tomos de *Espurnes*. Asuntos eclesiásticos, civiles, regulares, políticos, de instituciones, todo sirve para llenar lo que su autor llamó «lo paneret del hort» en sus *Espurnes de la Llar*.

FR. LUIS PORTELL, O. F. M.  
Cronista de la Orden Franciscana.

**FRANCISCO GALBET**

Corredor Real de Comercio Colegiado

Calle de S. Idelfonso, esquina a la de Baños, 2

Además de la intervención en toda clase de operaciones mercantiles de Banca, Bolsa y Cambio, así como al pago de cupones de papel de la Deuda del Estado y Empresas particulares, se DEDICAN ESTA CASA A LA INTERVENCIÓN EN LA COMPRA Y VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS Y COLOCACION DE CAPITALES A CUYO EFECTO HA MONTADO UN CENTRO DE CONTRATACION DE TODO CLASE DE INMUEBLES CON VARIEDAD DE AGENTES DISCRETOS Y ACTIVOS.

**ALBUM POETICO**

**En la Aides**

*Fulguran las estrellas luminosas en el oscuro azul del firmamento, y suenan cual dulcísimo lamento del ruiseñor las quejas amorosas.*

*Moja del patio las gastadas losas el surtidor con raudó movimiento, y en sus ligeras alas trae el viento perfumes de claveles y de rosas.*

*Tras el diurno trabajo fatigoso, busca el labriego plácido reposo bajo el fresco dosel de la ancha parra.*

*Y suena alegre en las vecinas eras, una voz de inflexiones placenteras y el rasgueado vibrar de una guitarra.*

PILAR DE CAVIA.

**CAMI DELS LLACS**

*La tempesta ha siguit,*

*tota l'herba ja'n collitoria.*

*Surto a fóra la cabanya*

*per veure com regala la montanya.*

*L'immensa vall de Carol*

*se bada hermosament plena de sol.*

*— Salut, pastor i per vos i la vacada*

*i per l'herba esplendent d'exa clotada!*

*El pastor calla i riu, i, un vadell passa*

*botant esbogerat per la gran jassa.*

*— Bon home, vos sou d'aquests paratjes,*

*senyalau-me'l camí dels llacs selvatjes!*

*— Seguint aqueix caient de fondalades*

*venrés Lanós, el gran llac de les fades,*

*i mes amunt Carlit,*

*pro, ja tens pit?...*

*— Pit i bastió!*

*li vaig dir jo.*

*— Doncs, au!*

*que la tempesta es lluny, i'l cel es blau.*

JOAN M. GUASCH.

**Espigueo**

La Comisión organizadora del Primer Congreso Catalano-Balear de la Habitación Popular, ha sido ampliada con el nombramiento de don Bartolomé Amengual, Secretario de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Barcelona, y don Miguel de los Santos Oliver, Secretario del Ateneo Barcelonés y Director de «La Vanguardia», como representantes de las Balears.

Prosiguen con suma actividad los trabajos de organización de dicho Congreso, el cual, como es sabido, ha de tener lugar en Barcelona los días 21, 22, 23, 24 y 25 de Octubre, siendo ya en gran número los planos e informaciones remitidos por los arquitectos y maestros de obras de Cataluña y Balears sobre las características de las casas de obreros en cada localidad con arreglo al formulario expedido a los mismos recientemente.

Además de las ponencias de cuyos temas se ha dado ya cuenta, cuyo desarrollo correrá a cargo de personalidades tan ilustres como el doctor don Valentín Carulla, don Emilio Junony, don Federico Rahola, don Manuel Vega y March, don Francisco Morsgas y Barret, don C. de Montoliu, don Javier Calderó y don Gerónimo Martorell, se ha encargado de otra, adscrita al GRUPO B.-ASPECTO ECONOMICO, el ilustre abogado y periodista de Palma de Mallorca, jefe del negociado de ensanche de aquel Ayuntamiento, don Miguel Ramis.

Dados estos importantísimos elementos y el interés cada día mayor de cuanto hace referencia a la aplicación de la Ley de casas baratas, el Congreso Catalano-Balear de la Habitación Popular promete ser importantísimo.

El lunes celebró en la Ampolla el acto de bendecir el hidroavión inventado por los señores Mendizábal.

El cura párroco reverendo don Francisco Espuny, bendijo solemnemente el aparato, imponiéndole el nombre de Ana María, actuando de padrinos don Martín Gilabert y doña Josefa Solano de Mendizábal.

Asistieron distinguidas personalidades, entre otras el P. Cirera, don José Landerer, periodistas y muchos invitados.

Don Carlos Mendizábal, con la afabilidad que le caracteriza, dió una detallada explicación del aparato.

Los invitados fueron agasajados con un espléndido lunch. Hacemos votos por el más completo éxito del hidroavión Ana María y que constituya una fecha memorable en la aviación española.

Nuestros apreciables compañeros locales, han formulado enérgica protesta por ciertas desatenciones que con los periodistas ha tenido la Comisión organizadora del Congreso Agrícola.

Nosotros nos adherimos a dicha protesta, y nos permitimos hacer observar a nuestros colegas, que ahora sería un momento muy oportuno para constituir la asociación de la prensa local, tantas veces pregonada sin llegar a cristalizar en hechos prácticos.

Esta mañana, en la Santa Iglesia Catedral, se han unido con los santos e indisolubles lazos matrimoniales la bella y virtuosa señorita Regina Homedes y el notable pintor nuestro estimado amigo don Antonio Cerveto.

Ha bendecido la unión el tío de la contrayente Rdo. D. Rafael Algeró.

La feliz pareja ha salido para Barcelona.

Reciba nuestra cordial enhorabuena y que sean muy felices en su nuevo estado.

En los kilómetros 2, 3, 4 y 5, de la carretera de Santa Bárbara a Cenja se está procediendo al arreglo de la misma con carretadas de machaca y limpieza de cunetas.

La Guardia civil de San Carlos de la Rápita da cuenta de la detención

del vecino de aquella población Rosendo Ramos Verdiell, que maltrató a su esposa, hiriéndola en el brazo izquierdo.

A las tres de la madrugada del sábado último se inició un incendio en la casa número 5 del Paseo, de Ulldecona, quedando destruido un almacén que existía adosado a dicha casa.

Ha sido convocada la Diputación provincial para el día 6 de Agosto al objeto de resolver varios asuntos pendientes de despacho.

Ha sido reeligida Abadesa del histórico convento de la Purísima Concepción Victoria, de esta ciudad, la que hace tantos años desempeña dicho cargo, nuestra paisana Rvda. Madre Francisca Vergés.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

El día 2 del próximo mes fiesta del antiguo Patrón de esta ciudad, el Santo Angel de la Guarda, se dirán misas en las Casas Consistoriales desde las siete de la mañana hasta las diez en que asistirá una comisión del excelentísimo Ayuntamiento.

Ha sido ya designado el orador que predicará en la catedral en la festividad de nuestra excelsa Patrona la Virgen de la Cinta.

El muy ilustre señor don Luis Coronel, canónigo de Segorbe, y profesor de oratoria sagrada de aquel Seminario, predicador de S. M. y orador elocuentísimo, es el que ha de cantar en tal día las glorias de nuestra amantísima Madre.

La Real Cofradía de Nuestra Señora de la Aldea celebrará el domingo próximo en el salón de las Casas Consistoriales de esta ciudad, a las once de la mañana, ante una comisión de la misma, la subasta a la llana para la venta de los artículos carne, bebidas, fonda-café durante las fiestas que se celebrarán en aquel ermitorio en los días 9, 10 y 11 del mes de Agosto próximo.

Es de nuestro apreciable compañero La Cruz, de Tarragona, el siguiente sueto, cuya lectura recomendamos a nuestros lectores:

«Se nos ha comunicado una noticia que, por revestir excepcional importancia para una parte de la población, nos apresuramos a reproducir en este diario»

Es sabido que por faltas en el pago de la contribución, existen una porción de fincas rústicas y urbanas que pasaron nominalmente a poder del Estado.

Decimos nominalmente porque casi todas continuaron de hecho en poder de los propietarios, que han seguido cultivándolas y aprovechándose de los frutos; habiéndose dado el caso de que algunos dueños de dichas propiedades han venido satisfaciendo los recibos corrientes, llegando a olvidar el hecho de tener en descubierto algunos recibos atrasados.

Pues, según nuestros informes, en virtud de una reciente disposición, la Hacienda se dispone a incautarse definitivamente de la citadas fincas; añadiéndose que no sería extraño que alguna sociedad hiciera proposiciones al Estado para quedarse con las repetidas propiedades.

Como el asunto es grave y nos consta que puede afectar a no pocos vecinos de esta capital y su provincia, damos la voz de alerta para que, si la versión tiene fundamento, se acuda a donde sea menester para conseguir una solución que evite los graves daños que se originarían de la mentada disposición.»

**HELIOS**

Producto vegetal el más eficaz contra la calvicie. A los ocho días detiene infaliblemente la caída del pelo y lo hace crecer. Se recomienda a las señoras que ven con dolor despoblarse la cabeza. Un frasco dura un mes. No dando resultado se devuelve el dinero. De venta, en Tortosa: Mercaderías de don Manuel Monfort y señores Baima y Benaiges, y en la peluquería de don Ramón Blanch, Plaza de la Constitución.

**"LA CONFIANCE,"**

Compañía de Seguros contra incendios  
FUNDADA EN 1844

Representante general en Tortosa y su partido  
Ramón Vergés Pauli, Ciudad, 6-3.-TORTOSA

**REVISTAS Y LIBROS**

FOLK LORE BALEAR.—Volam I. Rondalles de Menorca, recullides i anotades per Andreu Ferrer Ginart.

Libro simpático para todos los amantes de las glorias regionales.

Lo hemos hojeado con fruición, deteniéndonos en todos y cada uno de sus hermosos e interesantes capítulos.

Su lectura nos ha producido maravilloso efecto, como si hubiésemos oído resonar la voz de la Tradición junto a la llar de nuestras casas paisanas.

Esos trabajos folklóricos poseen un mérito que excede a toda ponderación, porque son urna de oro, joya de orfebrería labrada por los siglos, que encierra el alma popular.

¡Cuánta sencillez, cuánta ingenuidad, cuántas bellezas no atesoran!

El señor Ferrer da a la estampa un volumen que es el primero de la colección, y se muestra ya como un consumado maestro.

Él, como pescador de perlas —y los menorquines gozan fama de buenos pescadores— ha recogido la tradición oral de su patria chica, las perlas de les rondalles, y ha formado el precioso collar del primer volumen, poniendo en su trabajo, no adornos exóticos, que en vez de embellecer ofeñan, sino la inteligente labor del que maneja a la perfección el léxico propio y ha estudiado profundamente las costumbres y tradiciones de su país.

El autor, en el prólogo de su obra, reconoce que debe mucho a los sabios consejos del eminente folklorista catalán don Jaime Oliver y Castañer, con cuya amistad se honra el que estas líneas escribe.

Prosiga, animoso, en su meritisima empresa el señor Ferrer Ginart. Enriquezca más y más la literatura de su patria, con obras de tanto empuje. *Espigole totes les cançons, endevinalles, oracions, refrans, costums, rondalles de su tierra.* Nosotros le aplaudimos calurosamente, felicitándole con todo el vivo entusiasmo de los *aimadors de les glories casolanes*.

**ILUSTRACIÓ CATALANA**

REVISTA SETMANAL ILUSTRADA

dedicada preferentment a tot lo de la nostra terra, essent per lo tant un reflex fidel de la seva vida en tots sos diferents aspectes.

No hi há un sol fet de regular importancia que no's consigní gráficamente en ses planes.

Reproduheix les belleses naturals del nostre país, sos monuments antichs y moderns, com també les obres principals de sos artistes.

Fa conèxer sos avenços y millores y'ls prodigis de les noves industries y de ses empreses.

Publica'ls retrats dels homes més ilustres de la nostra patria, en tots los rams de l'activitat humana.

Tela col·laboració dels primers escriptors de Catalunya, Mallorca y Valencia.

Reparteix interessants folletins que cad'any formen una serie d'elegants volums.

Cada últim diumenge de mes fa'l número

**FEMINAL**

qu'está dedicat especialment a la dona.

Y dona altres números extraordinaris sempre que algun acontexement ho reclama.

Aixó es la «Ilustració Catalana».

Tota casa catalana ha de tenirla.

Suscripció: 30 pessetes any.—Extranjer: 35 pessetes.

LA CRUZ, sus diversas manifestaciones y aplicaciones: Religión, Arte, Arqueología, Historia y Apologetica, por el muy ilustre canónigo don José Matamoros.

Trabajo premiado en el certamen científico-literario constantiniano, celebrado en esta ciudad el año 1913.

Buen pensamiento ha sido el de dar a la publicidad, en forma de libro, un trabajo que, por su índole, no pudo ser leído en el torneo literario en que mereció los laureles del triunfo, el galardón del premio.

Soberado conocido os es, carísimos lectores, el autor de esa obra, riquísimo arsenal de datos referentes al glorioso símbolo de nuestra redención, brillantísima historia de la Santa Cruz desde sus orígenes hasta nuestros días.

Soberado conocido os es quien, desde largos años a esta parte, viene figurando en la vanguardia (no muy nutrida que digamos) de los que en esta región tortosina, rindiendo culto a los más altos y excelsos ideales, marcan el camino de nuestra intelectualidad, de nuestro avance cultural, aunque lento y trabajoso, porque tal camino está lleno de obstáculos; se tropieza en él con el indiferentismo que es nuestro medio ambiente, y donde, si alguien despega los labios, no es para alentar a los que trabajan y luchan sino para morder como las víboras y emponzoñar la herida con la baba de la crítica de rebótica, que es la crítica de la ociosidad y de la estultez.

Recorriendo las admirables páginas de ese libro, se ve el estudio profundo que ha hecho el autor sobre el proceso de la Cruz, cuyas glorias y grandezas canta, como sabe cantar un alma enamorada que siente lo que dice, como sabe cantar ese ilustre escritor que en el periodismo local, en la tribuna y en el púlpito, en las lides científico-literarias, ha conquistado una reputación tan grande y tan sólida que le han elevado a una altura envidiable, a cubierto de las bajas pasiones de la rastrera envidia.

Y porque Matamoros es nuestro amigo del alma con quien hemos compartido las amarguras y desengaños, únicos frutos que suelen cosecharse en la ingrata tarea del periodismo, por esto sus triunfos nos envanecen, y ya que no podemos ser los primeros, no queremos ser los últimos en tributarle, con ocasión de la nueva obra que ha brotado de su ingenio, un tributo público, afectuoso y sincero de admiración y justas elabanzas.

Dicho libro está ilustrado con profusión de preciosos fotografías y ha sido esmeradamente impreso en el acreditado establecimiento de los señores Querol Hermanos.

El apéndice es muy notable y de gran interés para nosotros, pues en él se desarrolla magistralmente un sucinto estudio sobre Tortosa y la Cruz.

**HIMALAYA**

El rey de los licores estomacales. Pídense en el Centro del Comercio, Círculo Tradicionalista, Círculo Liberal, Maison Dorée Orfeo Tortosí, gran restaurant Siboni, café de Ramón Escudero, etc.

# L'ABEILLE

## Compañías Francesas de Seguros Autorizadas de conformidad á las Leyes

**Contra incendios**  
(1857)

Capital social suscrito: francos 12.000.000. Capital desembolsado: francos 3.000.000.  
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 6.900.000.

**Sobre la vida**  
(1878)

Capital social suscrito: francos 4.000.000. Capital desembolsado: francos 1.000.000.  
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre 1912: francos 61.000.000.

**Contra los Accidentes**  
(1881)

Capital social suscrito: francos 4.000.000. Capital desembolsado: francos 1.000.000.  
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 35.706.116'7

**Contra el Pedrisco**  
(1906)

Capital social suscrito: francos 4.000.000. Completamente desembolsado.  
Reservas por diferentes conceptos en 31 Diciembre de 1912: francos 2.400.000

**Agente general en Tortosa: Don Francisco Calbet, calle de Baños, núm. 2**  
Anuncio autorizado por la Comisaria General de Seguros en 3 de Febrero de 1914

## Tintorería de Santiago Aguilera

Puertaferriosa, 15, Barcelona

Este establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero. **¡ATENCIÓN!** Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, corbatas, manteos y sotanas, uniformes, etc.

Para encargos dirigirse a la **Viuda de Tomás Estorach**  
SAN BLAS, 7.—TORTOSA

# RAYOS X

ELECTRICIDAD

Dr. A. Llorca Piñol

Ferrerías.—TORTOSA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

## Federico Garcin Trobat

Despacho y fábrica: **CAMBIOS**, núm. 19, (junto al Puente particular)

Esta casa es la única en Tortosa y su comarca que emplea la presión hidráulica para la fabricación de sus baldosas, excluyendo en sus mezclas la arena de río (soda) y emplea la misma clase y calidad de primeras materias que las que utilizan las casas Escofet y C. de Barcelona y otras. Pidan hoy mismo el certificado de un gran número de clientes, entre ellos algunos arquitectos e ingenieros, é infinidad de empresarios de obras y albaniles, que atestiguan haber empleado con el mayor éxito mis mosaicos, después de haber ensayado otros con escaso ó nulo resultado. Pidan, pues, estos certificados de garantía y muestras al despacho y fábrica.

Cambios, núm. 19, (junto al Puente particular)

## Hojalatería fundada en 1879

Eduardo Lluch Calvo

Gran Lámpara **Z** Se vende aquí

LA MEJOR Y MAS BARATA

Plaza de la Catedral, 1 y Tsbles Viejes, 24.—TORTOSA

## Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, num. 9.—Telegramas: Corredor Calbet  
Teléfonos, número 1, 52 y 54

DESPACHO: Calle de San Ildefonso, Esquina á la de Baños.

SU DOMICILIO PARTICULAR: Calle de Obispo Anar, 7, 2.º—TORTOSA

INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

- Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, á los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.
- Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.
- Compra de monedas de oro.
- Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.
- Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.
- Negociación de papel extranjero.
- Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

## Taller de Ebanistería

CARPINTERIA Y TAPICERIA DE

## Manuel Panisello

Depósito de muebles de todas clases y gran surtido en los de viena

Única casa que se dedica al arreglo y decoración de salones.

Especialidad en muebles de encarga. Almacenes de Blanquet y Anea.

MÁQUINAS PARLANTES y discos doble cara ODEON

Instrumentos de música de todas clases. Se venden y alquilan Pianos y armoniums.

Se arreglan toda clase de Gramophones. Pídanse catálogos de aparatos y discos que se remitirán gratis.

(Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3)

— TORTOSA —

## ZAPATERIA de Joaquin Monllao

Calzado á medida de todas clases. Composturas quedando el calzado como nuevo.

Sin competencia en los precios. Elegancia y solidez.

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona

MANUFACTURA DE CALZADO ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

## Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo

Calado de todas clases, cosido y claveteado.

Casa fundada en 1866

VENTAS AL CONTADO.—PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA

MANUFACTURA DE CALZADO ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

## Disponible

Médico numerario de Hospital Homeópata del Niño de Dios y del Sanatorio martirio para niños escrotulosos, de Barcelona.

Exmédico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.

CON-ULTAS DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7 TARDE



Moncada, 6 y Carmen, 2 y 3

## TALLER

de escultura y marmolería

## Mariano Marti

En esta casa se hallan expuestas lapidas, cruces, chimeneas y todo lo perteneciente al ramo, procedente de una acreditada casa de Valencia, á precios reducidos.

LAPIDAS DE 25 Á 2000 PESETAS

Hay extensos muestrarios de PANTEONES, LAPIDAS Y CRUCES

San Antonio, 12.—TORTOSA

## Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán) ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA

La favorable ecogida dispensada á este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguida de éxito curativo. La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 días ya no se aplica.

## Doctor Sabaté

Especialidad en partos

Enfermedades de mujeres y niños

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible